

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA  
COMPAÑIA**

**SERVICIOS LOGISTICOS LOGSA LOGISTIC SUPPORT & SERVICES S.A.**

**RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO**

**CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013**

**1. ANTECEDENTES**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías sobre las atribuciones y obligaciones de los Comisarios y en virtud de la nominación como tal me hiciera la Junta General de Accionistas de la compañía de **SERVICIOS LOGISTICOS LOGSA LOGISTIC SUPPORT & SERVICES S.A.** con sede en el Distrito Metropolitano de Quito y sin encontrarme dentro de los numerales que señala el artículo 275 de la referida Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario. Rindo a ustedes señores accionistas el Informe de Comisario y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha sido presentada a ustedes por la Administración reflejada en los Estados Financieros con revelación de la marcha de la compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

He obtenido de parte de la Administración la documentación y registros necesarios para analizar y emitir mi opinión.

**SERVICIOS LOGISTICOS LOGSA LOGISTIC SUPPORT & SERVICES S.A.** se constituye mediante escritura pública ante la Notaria Octava del Cantón Quito ante el doctor Jaime Espinoza Cabrera el 18 de mayo del 2010 y se inscribe en el Registro Mercantil el 17 de junio del 2010 Bajo Resolución No. 1531 tomo 141.

Obtiene su RUC del Servicio de Rentas Internas con el número 1792260213001, fecha de inicio de actividades 17 junio de 2010, e inscripción el 13 julio del 2010 cuya actividad Económica principal es " La prestación de servicios y asesoría tecnológica, informática y soporte logístico en procesos de mercadeo, promoción y venta de productos y servicios de toda índole; b) Asistencia y soporte en el mercadeo de servicios de consumo para la comunidad en general...".

El capital accionario de **SERVICIOS LOGISTICOS LOGSA LOGISTIC SUPPORT & SERVICES S.A.** es de USD 10.000,00 (Diez mil dólares americanos) y está integrado por los siguientes accionistas:

**ACCIONISTAS LOGSA**

1	0992560290001	CORPORACION DE CREDITO COMERCIAL CREDMONEY S.A.	ECUADOR	NACIONAL	4.500,00
2	1792096537001	DAYRAMOR S.A.	ECUADOR	NACIONAL	4.500,00
3	1715377543	MENA ARCE GABRIELA FERNANDA	ECUADOR	NACIONAL	1.000,00

## **2. OBJETIVOS**

Emitir un informe sobre la razonabilidad de los Estados Financieros tanto de Situación como de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013 previo a la revisión por muestreo de los registros contables y demás.

Documentos, pruebas y procedimientos que se los aplicó de acuerdo a las circunstancias.

Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias, resoluciones, recomendaciones y demás normas aplicables sugiriendo acciones correctivas a la Administración para mejorar la eficiencia de la Compañía.

Evaluar el Sistema de Control Interno de La Compañía y formular recomendaciones para completar su fortalecimiento.

## **3. OPINIÓN SOBRE LAS ACTAS DE JUNTA GENERAL, LIBRO DE ACCIONES, ACCIONISTAS Y CAPITAL SOCIAL.**

A las Juntas Generales de Accionistas no he asistido, sin embargo han sido revisados los Libros correspondientes donde encuentro que las Actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de Accionistas tomadas durante el año 2013 se encuentran custodiadas por secretaría, archivadas cronológicamente y legalizadas por los Accionistas.

El Capital Social suscrito y pagado de la Compañía es de \$ 10.000,00 USD.(Diez mil dólares).

## **4. SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES.**

Las resoluciones adoptadas por la Compañía durante el año 2013 han sido cumplidas satisfactoriamente.

## **5. COMENTARIO SOBRE EL INFORME DE ADMINISTRADOR**

En general, el Informe de Administrador correspondiente al año 2013 se enmarca en las disposiciones legales con sus requerimientos: Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales.

**6. ANALISIS DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SITUACIÓN Y RESULTADOS.**

**6.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.**

**6.1.1 ANALISIS VERTICAL**

<i>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</i>	<i>PARCIAL</i>	<i>(%)</i>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	52,662.94	44.10%
IMPUESTOS RETENIDOS	48,955.33	41.00%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2,496.38	2.09%
IMPUESTOS DIFERIDOS	3,804.50	3.19%
INVERSIONES PORTCOLL	11,492.00	9.62%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>119,411.15</b>	<b>100.00%</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>	183,183.43	98.83%
	2,168.89	1.17%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>185,352.32</b>	<b>136.18%</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
CAPITAL SUSCRITO	10,000.00	-15.17%
RESERVA LEGAL	1,143.74	-1.73%
UTILIDAD(PERDIDA)IMPLEMENTACION 1ERA VEZ NIIFS	-12,736.81	19.32%
UTILIDAD(PERDIDA)ACUMULADA	-80,286.59	121.75%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	15,938.49	-24.17%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>-65,941.17</b>	<b>100.00%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>119,411.15</b>	<b>100.00%</b>

## 6.2 ESTADO DE RESULTADOS

### 6.2.1 ANALISIS VERTICAL

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>PARCIAL</b>
INGRESOS	508,165.97
COSTOS Y GASTOS	-
	479,560.06
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>28,605.91</b>
(-) PARTICIPACION TRABAJADORES	-4,290.90
(-) IMPUESTO A LA RENTA	-8,376.52
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>15,938.49</b>

### CUENTA DE INGRESOS

En la Cuenta de Ingresos de la Compañía consta el resultado de las ventas del año.

### CUENTA DE COSTOS Y GASTOS

Esta cuenta está conformada por los Costos, más los Gastos de Administración de la compañía.

### UTILIDAD DEL EJERCICIO

El resultado del Ejercicio 2013 produjo una ganancia después de impuestos de USD 15.938,49

## 7. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de La Compañía **SERVICIOS LOGISTICOS LOGSA LOGISTIC SUPPORT & SERVICES S.A.**, presentados en conjunto reflejan razonablemente en sus aspectos principales la situación Financiera y de Resultados de ésta en el periodo analizado, concluyentemente han sido elaborados basándose en Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,

  
Mayra Gallardo

Comisario

CPA No.17-216